ACTA N° 022-2016-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas y treinta minutos del día seis de octubre del año dos mil dieciséis, en la Sala Vip del pabellón "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 42° del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del señor Rector (e) Dr. Julio Luis Chang Lam, en ausencia de la Sra. Rectora Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez, por descanso físico vacacional, de conformidad con lo establecido en el Artículo 47° del Estatuto institucional y lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 4093-2016; con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:

Señores vicerrectores:

Dr. Julio Luis Chang Lam	DNI 17826460
Dr. Luis Antonio Cerna Bazán	DNI 16438701

Señores decanos:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes	DNI 17985457
Dr. Elmer Hugo González Herrera	DNI 17822550
Ms. Nelly Amemiya Hoshi	DNI 17969120
Dr. Juan Leiva Goicochea (En representación del Decano de la Facultad de Medicina Humana)	DNI 17853854
Mg. César Lombardi Pérez	DNI 26611249
Mg. Danilo Wilson Cuadra	DNI 17844205
Dra. Haydeé A. Tresierra de Venegas	DNI 17855215
Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez (En representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación)	DNI 26698408
Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila	DNI 18098572

Señora representante de la Asociación Civil Promotora:

Abog. María del Carmen Veneros Ulloa	DNI 17931529

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad.

Comprobado el quórum reglamentario, con un total de 12 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles, el señor Presidente del Consejo Directivo declaró abierta la sesión; los presentes firmaron la lista de asistencia, dejando constancia de la inasistencia del Dr. Carlos Angulo Espino y Ms. Raúl Yván Lozano Peralta, por encontrarse en comisión de servicios en la ciudad de Piura; del Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, por encontrarse de vacaciones, asistiendo en su representación el señor decano encargado, Dr. Juan Leiva Goicochea, y del Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga, por encontrarse de comisión de servicios en la ciudad de Piura, asistiendo en su representación la señora directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Artículo 16° del Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la misma y a solicitud del señor Rector (e), se dispuso el siguiente orden para el desarrollo de la agenda:

AGENDA

1. Grados y títulos.
2. Oficio N° 079-2016-D-EPG-UPAO: Cargas académicas y presupuestos de Programas de Maestría, semestre 2016-25, Campus UPAO Trujillo y Piura.
3. Oficio N° 0342-2016-D-F-CCSS-UPAO: Rectificación de notas de alumnos de asignatura cirugía e instrumentación en obstetricia.
4. Oficio N° 0371-2016-VIN-UPAO: Reglamento de semilleros de investigación e innovación.
5. Oficio N° 0322-2016-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción: Actualización del Plan de mantenimiento y su presupuesto.
6. Oficio N° 1897-2016-VAC-UPAO: Ratificación de la oferta académica constituida por los programas de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la Universidad Privada Antenor Orrego creadas antes de la vigencia de la Ley N° 30220; así como ratificación de la actualización de los planes de estudios de los programas de pregrado, posgrado y segundas especialidades, aprobadas por Resolución Rectoral N° 3246-2016-R-UPAO y Resolución Rectoral N° 3357-2016-R- UPAO, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220.
7. Oficio N° 1878-2016-VAC-UPAO: Propuesta de equivalencias del plan de estudios vigente (2015) con los de 2008 y 1990 de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación.
8. Informe de los resultados del concurso público de méritos para seleccionar la Firma Auditora para realizar la Auditoría externa de los estados financieros de nuestra Universidad, correspondiente al ejercicio anual 2015.

ACUERDO N° 221-2016-CD-UPAO
Grados y Títulos

Conferir los Grados Académicos y los Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, en el orden siguiente.

I. GRADOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Grado Académico de Bachiller en Educación a la siguiente ex alumna:
1. MENDOZA PAREDES, INGRID ELIZABETH

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a la siguiente ex alumna:
2. MIRANDA LEÓN, ELIZABETH

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia al siguiente ex alumno:

3. ANGULO CARDENAS, ANTONY JIMI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de Administración
Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas a las siguientes ex alumnas:
4. FLORES BAZÁN, DIANA LUZ
5. MENDOZA MORALES, LUCERO ANDREA
6. MORÁN BERMUDEZ, AZUCENA TULA
7. COSTILLA GUANILO, GRECIA LISSETTE
8. DE LA CRUZ BARRANTES, FIORELLA ROXANA
9. MÉNDEZ URBINA, HUGO D'ANGELLO

10. SÁNCHEZ PÉREZ, JAMES ANDERSON
11. MURGA SAGASTEGUI, ADA YSABEL

Escuela Profesional de Economía-Carrera Economía y Finanzas
Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas a los siguientes ex alumnos:
12. LAIZA ELÍAS, NATHALI MADELANE
13. AGUILAR ASMAT, GIANCARLO MANUEL
14. GONZÁLES CHIRINOS, ANA CAROLINA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
Escuela Profesional de Arquitectura
Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes ex alumnos:
15. MERA LEÓN, JAQUE HANE
16. JÁUREGUI AMASIFUÉN, THALIA ALEJANDRA
17. LUCIANO SOTO, RICHARD JUNIOR
18. MONTOYA LEYVA, LUIS ENRIQUE
19. RUBIO OTINIANO, SHEILE GLADYS
20. YOPLAC MENDOZA, JASON DANY
21. VALLEJO PASTOR, ERIKA LILIANA
22. WILLIAMS CRUZADO, BRYAN
23. BOCANEGRA SOTO, MANARELLY ABIGAYL
24. ZAMUDIO GERÓNIMO, RENATO CALIXTO
25. MORAN NORIEGA, BRENDA GUADALUPE
26. DÍAZ CORREA, STEWARD ERALDO
27. CARRANZA BAZÁN, FRANK CHRISTIAN
28. REQUENA PALACIOS, BERNARDO JULIO
29. VALENCIA SÁNCHEZ, MANUEL ALONSO
30. PUICÓN OLAYA, JOSE DANIEL
31. BENITES REVILLA, CRISTINA VALERIA
32. LEYVA CABRERA, CINTHIA GABRIELA

II. TÍTULOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de Administración
Título Profesional de Licenciado en Administración a los siguientes Bachilleres:
1. ANGULO VELÁSQUEZ, JOSSY FIORELLA
2. NUÑEZ VELÁSQUEZ, JUAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Título Profesional de Ingeniera en Industrias Alimentarias a la siguiente Bachiller:
3. HAYAYUMI VALDIVIA, MARÍA LUISA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Escuela Profesional de Medicina Humana
Títulos de Especialistas en la Modalidad de Programa de Residentado Médico (Escolarizado)
Título Profesional de Médico Especialista en Dermatología al siguiente Médico Cirujano:
4. ANGULO PRENTICE, CROMWELL ENRIQUE

Título Profesional de Médico Especialista en Gastroenterología a los siguientes Médicos Cirujanos:
5. ASCOY GARCÍA, WALTER ALEXIS
6. CELIS ANTINORI, SUSANA YVETTE
7. SOJO QUEVEDO, JUAN CARLOS
8. VERONA ESCURRA, MIGUEL DE LOS SANTOS

Título Profesional de Médico Especialista en Pediatría a la Médica Cirujana:
9. AGUIRRE SALDIVAR, EVELYN KAREN

Título Profesional de Médico Especialista en Oftalmología al Médico Cirujano:
10. ALVA HUAYLLA, ELÍAS ANTONIO

Título Profesional de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria a las siguientes Médicos Cirujanos:
11. BARDALES CASTRO, KATHERINE JOHANNA MARLENE
12. DEZA TÁVARA, ANNE LUDIMA
13. LLAMOGA CUENCA, SHEYLA JACQUELINE

Título Profesional de Médico Especialista en Medicina de Emergencia y Desastres al Médico Cirujano:
14. BENITES SILVA, YOVANY YEISON

Título Profesional de Médico Especialista en Anestesiología a los siguientes Médicos Cirujanos:
15. CUEVA CABRERA, MIGUEL ANGEL
16. VILLACORTA LEYVA, VÍCTOR HUMBERTO

Título Profesional de Médico Especialista en Medicina Intensiva a los siguientes Médicos Cirujanos:
17. CHACON ANGULO, NIKY ZOBEIDA

18. QUEVEDO CASTRO, LUIS ENRIQUE

Título Profesional de Médico Especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales a la Médica Cirujana:
19. DIOSES DÍAZ, KARIM MARÍA VÍCTORIA

Título Profesional de Médico Especialista en Reumatología a la Médica Cirujano:
20. GARCÍA ALCALDE, MARTÍN ANDERSON

Título Profesional de Médico Especialista en Endocrinología a la a Médica Cirujana:
21. GAVIDIA DÁVILA, PAOLA PATRICIA

Título Profesional de Médico Especialista en Otorrinolaringología a la Médica Cirujana:
22. GAVIDIA DÁVILA, CECILIA EVELYN

Título Profesional de Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación a la Médica Cirujana:
23. HARO CASTRO, GISEL PAOLA

Título Profesional de Médico Especialista en Patología Clínica a la Médica Cirujana:
24. HUERTA CORONEL, ISEL ELIDE

Título Profesional de Médico Especialista en Urología a los siguientes Médicos Cirujanos:
25. LONGARAY CHAU, ALEXANDER EGBERTO
26. MENDOZA RODRÍGUEZ, JINGER ROSA ELVIRA

Título Profesional de Médico Especialista en Nefrología al Médico Cirujano:
27. LUNA VÍCTORIA DÍAZ, EDUARDO LUIS

Título Profesional de Médico Especialista en Neurología al Médico Cirujano:
28. MINAYA CRUZ, JHURI JAYVER

Título Profesional de Médico Especialista en Cirugía General al Médico Cirujano:
29. RIVAS SIMBAÑA, EFRAÍN WILLINGTON

Título Profesional de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología al Médico Cirujano:
30. RODRÍGUEZ BUTRON, OSCAR OMAR

Título Profesional de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia a la Médica Cirujana:
31. RODRÍGUEZ SOLES, MARTINA MIRELLA

Título Profesional de Médico Especialista en Psiquiatría a los siguientes Médicos Cirujanos:
32. SÁNCHEZ RIVERA, HUGO MARTÍN
33. SERRANO GARCÍA, MARCO ORLANDO

Escuela Profesional de Psicología
Título Profesional de Licenciada en Psicología a la Bachiller:
34. VARGAS GENNELL, ENMA MARÍA ALEJANDRA

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
SECRETARÍA GENERAL
TRUJILLO

ACUERDO N° 222-2016-CD-UPAO
Carga académica y presupuestos de los programas de maestría

Aprobar la carga académica y presupuestos del I ciclo 2016-25 y Presupuesto del I al III ciclo, semestres académicos 2016-25 al 2017-25 de los siguientes programas de Maestría:

- Maestría en Administración con mención en Finanzas;
- Maestría de Ciencias en la Investigación Clínica;
- Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial:
- Maestría en Derecho con mención en Derecho Penal;
- Maestría en Educación con mención en Didáctica de la Educación Superior;
- Maestría de Ciencias en la Investigación Clínica - Filial Piura;
- Maestría en Gerencia de la Construcción Moderna;
- Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- Maestría en Medicina con mención en Medicina ocupacional y medio ambiente;
- Maestría en Administración con mención en Recursos Humanos;
- Maestría en Transportes y Conservación vial;

Conforme a los documentos que se adjuntan a las Resoluciones del Decanato de Postgrado N° 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379 y 396.

ACUERDO N° 223-2016-CD-UPAO

Rectificación de notas de los alumnos de la asignatura "Cirugía e instrumentación en Obstetricia"

Autorizar la rectificación de notas de los alumnos de la asignatura "Cirugía e instrumentación en Obstetricia", NRC 2610, 2615 y 7292, del tercer componente, conforme al cuadro que se detalla en la resolución de decanato N° 0373-2016-D-F-CCSS-UPAO:

CIRUGÍA E INSTRUMENTACIÓN EN OBSTETRICIA NRC: 2610,2615,7292					
CÓDIGO	ALUMNO	NOTAS TERCER COMPONENTE			
		ECT	EPOAA	PCN3	PAEPC
000112968	ALCÁNTARA ORILLO FLOR DE MARÍA	16	17	18	17
000125042	ALFARO JULCA RICHARD ALFREDO	14	15	15	15
000127042	CABANILLAS LAMA MAYRA JULIANA	16	15	16	17
000125296	GARCÍA GARCÍA MERLY	16	16	15	16
000104711	GERÓNIMO PLASENCIA LILIA LUZ	15	14	14	15
000122716	MURGA MORENO ANGIE STEFANY	15	15	14	14
000125517	ORUNA RAMÍREZ EUSEBIA ANGELA	14	15	15	15
000117495	QUIROZ VERA VIOLETA ELIZABETH	14	15	14	14
000124854	REYES CASTILLO KAROLAY	15	16	16	15
000132235	SALVATIERRA BALTAZAR ANITA MARIBEL	16	15	15	15
000113603	SÁNCHEZ BRICEÑO MARIBEL STEFANIS	15	14	15	16
000093519	VARGAS MENDEZ TREYSI FRANCHESCA	15	14	14	15

ACUERDO N° 224-2016-CD-UPAO

Reglamento de Semilleros de Investigación e Innovación

Se acordó, por unanimidad:
Aprobar el Reglamento de Semilleros de Investigación e Innovación, con las sugerencias vertidas en sala y con cargo a que la redacción final sea previamente coordinada con el Vicerrectorado Académico y con las facultades.

ACUERDO N° 225-2016-CD-UPAO

Plan de mantenimiento 2016

Se acordó, por unanimidad:
Primero.- Autorizar la actualización del Plan operativo anual de funcionamiento y desarrollo 2016, en lo referente al Plan de mantenimiento 2016, conforme a los documentos que se adjuntan al oficio N° 0322-2016-DDP-UPAO de la dirección de desarrollo y producción.

Segundo.- Encargar a la Dirección de Desarrollo y Producción implementar las medidas y/o acciones necesarias para el mantenimiento de los equipos de los laboratorios especializados de Medicina Humana, ICODEM, Clínica Odontológica e Ingeniería.

ACUERDO N° 226-2016-CD-UPAO

Ratificar la oferta académica de pregrado y actualización de los planes de estudio de pregrado, postgrado y segundas especialidades

Se acordó por unanimidad:

Primero.- Ratificar la oferta académica constituida por los programas de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la Universidad Privada Antenor Orrego, que se especifican en el anexo, las cuales en su totalidad han sido creadas antes de la vigencia de la Ley N° 30220.

Segundo.- Ratificar la actualización de los planes de estudios de los programas de pregrado, postgrado ~~y segundas especialidades~~, que se especifican en el anexo, aprobados por la Resolución Rectoral N° 3246-2016-R-UPAO y Resolución Rectoral N° 3357-2016-R- UPAO, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220, conforme a los documentos que se adjuntan al Oficio N° 1897-2016-VAC-UPAO.

ANEXO DEL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 226-2016-CD-UPAO
CARRERAS PROFESIONAES DE PREGRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO

P1. INGENIERIA AGRONÓMA
P2. INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
P3. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
P4. ARQUITECTURA
P5. INGENIERÍA CIVIL
P6. INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
P7. INGENIERÍA DE SOFTWARE
P8. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y REDES
P9. INGENIERÍA INDUSTRIAL
P10. INGENIERÍA ELECTRÓNICA
P11. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
P12. DERECHO
P13. EDUCACIÓN INICIAL
P14. EDUCACIÓN PRIMARIA
P15. OBSTETRICIA
P16. ENFERMERÍA
P17. MEDICINA HUMANA
P18. PSICOLOGÍA
P19. ESTOMATOLOGÍA
P20. CONTABILIDAD
P21. ADMINISTRACIÓN
P22. ECONOMÍA Y FINANZAS
P23. ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
P24. EDUCACIÓN SECUNDARIA
Menciones:
CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y FILOSOFÍA
COMUNICACIÓN, LITERATURA E INGLÉS
FÍSICA Y ELECTRÓNICA
MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
P25. MAESTRÍA DE CIENCIAS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA
P26. MAESTRÍA EN ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN
P27. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Menciones:
EN RECURSOS HUMANOS
MENCIÓN EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
MENCIÓN EN OPERACIONES Y SUPPLY CHAIN
MENCIÓN EN FINANZAS

P28. MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS
Mención:
PROTECCIÓN DE CULTIVOS

P29. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Menciones:
GESTION EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL
GESTIÓN COMERCIAL Y COMUNICACIONES DE MARKETING

P30. MAESTRÍA EN DERECHO
Menciones:
DERECHO CIVIL EMPRESARIAL
DERECHO PENAL
DERECHO TRIBUTARIO
DEFENSA Y DESARROLLO NACIONAL

P31. MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

P32. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Menciones:
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
PSICOPEDAGOGÍA
PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL
GESTIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

P33. MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA
Menciones:
ENDODONCIA
ORTODONCIA
PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
REHABILITACIÓN ORAL

P34. MAESTRÍA EN FINANZAS Y DERECHO CORPORATIVO

P35. MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN MODERNA

P36. MAESTRÍA EN GERENCIA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

P37. MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANO AMBIENTAL

P38. MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

P39. MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

P40. MAESTRÍA EN MEDICINA

P41. MAESTRÍA EN MEDICINA
Menciones:
MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE
CIRUGÍA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
PEDIATRÍA

P42. MAESTRÍA EN OBSTETRICIA
Mención en:
SALUD REPRODUCTIVA

P43. MAESTRÍA EN PERIODISMO

P44. MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

P45. MAESTRÍA EN TRANSPORTES Y CONSERVACIÓN VIAL

P46. DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

P47. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

P48. DOCTORADO EN DERECHO

P49. DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

P50. DOCTORADO EN EDUCACIÓN

P51. DOCTORADO EN ESTOMATOLOGÍA

P52. DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y TRASLACIONAL

P53. INGENIERÍA CIVIL (SEMIPRESENCIAL)

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
SECRETARIA GENERAL
TRUJILLO

P54. INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS (SEMIPRESENCIAL)
P55. INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEMIPRESENCIAL)
P56. DERECHO (SEMIPRESENCIAL)
P57. CONTABILIDAD (SEMIPRESENCIAL)
P58. ADMINISTRACIÓN (SEMIPRESENCIAL)

ACUERDO N° 227-2016-CD-UPAO

Equivalencias del Plan de estudios vigente de Ciencias de la Comunicación con los del 2008 y 1990

Se acordó, por unanimidad:
Aprobar las Tablas de equivalencias del Plan de estudios vigente (2015) con los planes de estudios del 2008 y 1990, de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación, según los cuadros que se adjuntan al Oficio N° 1878-2016-VAC-UPAO.

ACUERDO N° 228-2016-CD-UPAO

Auditoría externa de los estados financieros 2015 de nuestra Universidad

Se acordó, por unanimidad:
Se toma conocimiento y se ratifica la Resolución Rectoral N° 4443-2016, con fecha 4 de octubre de 2016, autorizando la contratación de la Firma Auditora "Urquizo Salazar & Auditores Asociados Sociedad Civil", bajo la modalidad de Locación de Servicios Profesionales, regulada por el Código Civil, para efectuar la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Universidad Privada Antenor Orrego.

DR. JULIO LUIS CHANG LAM
Rector (e)

DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA
Secretario General

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
SECRETARIA GENERAL
TRUJILLO